



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2024 – 30 años de la Consagración de la  
Autonomía Universitaria y 75 años de la  
Gratuidad de la Universidad"**

## RESOLUCIÓN N° 144/2024-CI

SALTA, 02 de mayo de 2024

### VISTO:

El Trámite N° 179/24, presentado por la Dra. Sabaté, Daniela Constanza – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2815/0, mediante el cual solicita se acepte el gasto realizado en fecha 31/03/2024, por la suma de \$7.129,86 (pesos, siete mil ciento veintinueve con 86/100) – LIBRERÍA LERMA, en la presentación de la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2023, y;

### CONSIDERANDO:

Que la fecha límite para realizar los gastos correspondientes al Subsidio 2023, era el 29 de marzo del corriente año.

Que, habiendo tomado conocimiento, la Comisión de Hacienda considera hacer lugar a lo solicitado, en razón de que el tiempo transcurrido entre la fecha límite para realizar los gastos y la fecha del gasto presentado no resulta excesivo.


Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 031/24 de fecha 30 de abril de 2024,

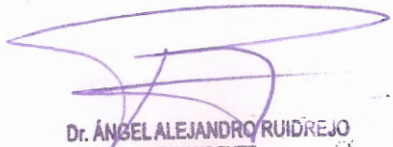
### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Sabaté, Daniela Constanza – DNI N° 28.900.627, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2815/0, y aceptar el gasto realizado en fecha 31/03/2024, por la suma de \$7.129,86 (pesos, siete mil ciento veintinueve con 86/100) – LIBRERÍA LERMA, en la presentación de la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Mg. ~~MIRTA ADRIANA QUIROGA~~  
SECRETARIA TECNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa